



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE MEDICINA HIPÓLITO UNANUE

SECCIÓN DE POST GRADO

**PLAN DE ESTUDIO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA
GENERAL**

MODALIDAD: PRESENCIAL

Fecha de actualización:

Octubre de 2018

I. OBJETIVOS ACADÉMICOS:

El Programa de la especialidad de Cirugía General debe tener objetivos curriculares acordes con las competencias esperadas en los especialistas, quienes al culminar su formación deberán haber logrado:

- Aplicar conocimientos científicos y tecnológicos propios de la especialidad, y los conocimientos básicos de especialidades afines necesarios para garantizar la atención más adecuada, preferentemente de las urgencias y patologías quirúrgicas más frecuentes en el país.
- Ejecutar e interpretar apropiadamente procedimientos de diagnóstico de la especialidad.
- Aplicar los esquemas terapéuticos de la especialidad basado en evidencias y bajo los estándares mínimos de seguridad.
- Identificar, priorizar y solucionar los principales problemas en cirugía general con responsabilidad, calidad y eficiencia.
- Desarrollar una actitud vigilante frente a los problemas de salud de la comunidad y una actitud de previsión ante futuros riesgos.
- Realizar trabajos de investigación orientados a la generación de nuevos conocimientos y nueva tecnología, adecuados al perfil epidemiológico del país y a la realidad de los servicios, teniendo en cuenta los resultados de la investigación y la experiencia debidamente sustentadas.
- Participar activamente en la docencia de pregrado y postgrado, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de los procesos de atención y a su desarrollo integral.
- Gerenciar consultorios, servicios, programas o proyectos de la especialidad.
- Demostrar autodisciplina para continuar por sí mismo su educación permanente, actualizando y profundizando sus conocimientos, promoviendo además una actitud crítica y autocrítica objetiva, e integrando su capacidad y esfuerzo profesional en conductas coherentes de compromiso social frente a los desafíos de las anormalidades que enfrenta.
- Aplicar los principios y valores Éticos que le permitan intervenir en la solución de los problemas de salud con sentido humanitario y vocación de servicio, en el marco de las disposiciones legales vigentes.
- Aceptar un acto quirúrgico cuando es el único método de solucionar la enfermedad y considerando el riesgo de todo acto quirúrgico.
- Estimular el trabajo en equipo para lograr un sistema eficiente para responder a las necesidades de salud.

- Asumir su papel de especialista, con visión transformadora y compromiso social en el contexto socio sanitario del país.

II.- PERFIL DEL TITULADO:

El especialista en Cirugía General al culminar su formación debe haber logrado las siguientes competencias esenciales e indispensables:

- **Área personal social**
 - Lidera el equipo multidisciplinario que interviene en la prevención, diagnóstico y tratamiento de la patología de la especialidad.
 - Actúa ética y moralmente con el mayor respeto por la vida humana.
 - Fomenta y mantiene óptimas relaciones interpersonales con los miembros del equipo de salud y la comunidad.
 - Aplica normas y disposiciones legales en el ámbito de la salud.
 - Demuestra capacidad creativa y de autoformación, de acuerdo a las condiciones socioeconómica, culturales y sanitarias del país.
- **Área asistencial**
 - Demuestra conocimiento suficiente de la especialidad y de la realidad sanitaria del país.
 - Participa en el desarrollo de programas de salud destinados a la prevención de enfermedades quirúrgicas.
 - Resuelve los problemas clínico quirúrgicos que por su prevalencia tienen altos índices de morbimortalidad.
 - Realiza la cirugía electiva y de emergencia de abdomen y tubo digestivo, y opcionalmente las emergencias más frecuentes en otras especialidades.
 - Realiza las técnicas quirúrgicas convencionales y laparoscópicas y conoce sus indicaciones, posibles complicaciones y los equipos que demanden su ejecución.
- **Área de proyección social**
 - Participa en las diversas etapas de los programas de promoción de la salud a nivel local, regional y nacional.

- **Área docente**

- Promueve, dirige e interviene en actividades de docencia universitaria, de capacitación, educación médica continua y en eventos científicos de la especialidad.

- **Área de investigación**

- Investiga acerca de la problemática relacionada con la especialidad individualmente o en equipo.

- **Área gerencial**

- Participa en la planificación y programación de actividades administrativas en consultorios, servicios, programas o proyectos de la especialidad, incluyendo actividades de dirección, asesoría y auditoría médica.

III.-CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER AÑO

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
1		Investigación y Ciencias de la Salud	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	48	96	144	--
2		Principios de Administración Sanitaria	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	48	96	144	--
3		Bioética en Medicina	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	48	96	144	--
4		Cirugía General I	Obligatorio	De Especialidad	0	68	34	0	3264	3264	--
TOTAL					3	74	40	144	3552	3696	

SEGUNDO AÑO

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
5		Urgencias en Cirugía	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	44	88	132	--
6		Infectología en Cirugía	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	44	88	132	--
7		Cirugía Oncológica	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	44	88	132	--
8		Cirugía General II	Obligatorio	De Especialidad	0	68	34	0	2992	2992	4
TOTAL					3	74	40	132	3256	3388	

TERCER AÑO

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
9		Cirugía Geriátrica	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	44	88	132	--
10		Administración de Salud en Desastres	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	44	88	132	--
11		Salud Mental	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	44	88	132	--
12		Cirugía General III	Obligatorio	De Especialidad	0	68	34	0	2992	2992	8
TOTAL					3	74	40	132	3256	3388	

RESUMEN

Asignaturas		Créditos	
Obligatorias	Electivas	Obligatorios	Electivos
12	0	120	0
Total Asignaturas		Total Créditos	
12		120	

Total HT	Total HP	Total HA
408	10064	10472

IV. DENOMINACION DEL PROGRAMA, TÍTULO Y MODALIDAD

Programa : **Segunda Especialidad en Cirugía General**

Título : **Especialista en Cirugía General**

Modalidad : **Presencial**

V. MALLA CURRICULAR

FACULTAD DE MEDICINA "HIPOLITO UNANUE"		
UNIDAD DE POSGRADO – MALLA CURRICULAR		
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL		
1		5
INVESTIGACIÓN Y CIENCIAS DE LA SALUD		URGENCIAS EN CIRUGÍA
CRÉDITOS	2	CRÉDITOS
		2
2		6
PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN SANITARIA		INFECTOLOGIA EN CIRUGÍA
CRÉDITOS	2	CRÉDITOS
		2
3		7
BIOÉTICA EN MEDICINA		CIRUGÍA ONCOLÓGICA
CRÉDITOS	2	CRÉDITOS
		2
4	REQ.	8
CIRUGÍA GENERAL I	4	CIRUGÍA GENERAL II
CRÉDITOS		CRÉDITOS
		34
		12
	REQ.	CIRUGÍA GENERAL III
	8	CRÉDITOS
		34
PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO
TOTAL CRÉDITOS	TOTAL CRÉDITOS	TOTAL CRÉDITOS
40	40	40
CUADRO CONSOLIDADO		COLOR ÍCONO
TOTAL ASIGNATURAS	TOTAL CRÉDITOS	AREA CURRICULAR
12	120	C
		ESPECIALIDAD

VI.- TABLA DE EQUIVALENCIAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL

PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2019				PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2017			
AÑO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITO	AÑO	CODIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITO
1		INVESTIGACIÓN EN SALUD	2	1	MH101S	INVESTIGACION Y CIENCIAS DE LA SALUD	2
1		ADMINISTRACIÓN SANITARIA	2	1	MH102S	PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION SANITARIA	2
1		BIOETICA EN MEDICINA	2	1	MH103S	BIOETICA EN MEDICINA	2
1		CIRUGÍA GENERAL I	34	1	MH150S	CIRUGÍA GENERAL I	34
2		URGENCIAS QUIRÚRGICAS	2	2	MH110S	URGENCIAS EN CIRUGÍA	2
2		INFECTOLOGIA EN CIRUGÍA	2	2	MH111S	INFECTOLOGIA EN CIRUGÍA	2
2		ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA	2	2	MH112S	CIRUGÍA ONCOLOGICA	2
2		CIRUGÍA GENERAL II	34	2	MH151S	CIRUGÍA GENERAL II	34
3		GERIATRÍA QUIRÚRGICA	2	3	MH113S	CIRUGÍA GERIATRICA	2
3		GESTIÓN DE SALUD EN DESASTRES	2	3	MH104S	ADMINISTRACION DE SALUD EN DESASTRES	2
3		SALUD MENTAL	3	3	MH105S	SALUD MENTAL	2
3		CIRUGÍA GENERAL III	34	3	MH152S	CIRUGÍA GENERAL III	34